

Medio	Revista Mensaje
Fecha	8-06-2011
Mención	Artículo de Larry Yévenes S.J, director del Magíster en Acompañamiento Psicoespiritual.



Hacia un acompañamiento espiritual maduro y responsable

Larry Yévenes C., S.J.

Director del Magíster en Acompañamiento Psicoespiritual,
U. Alberto Hurtado

Prevalece hoy en día el uso del término “acompañamiento” por sobre el de “dirección espiritual”, pues ha ido fortaleciéndose la conciencia de que es la persona acompañada la que toma las decisiones.

Un objetivo esencial de esta tarea es facilitar una experiencia auténtica del Dios de Jesucristo, experiencia que solo Él puede conceder.

Una de las aristas de la crisis por denuncias de abusos al interior de la Iglesia católica ha sido el empleo deshonroso y dañino de un ministerio, el del acompañamiento espiritual, cuya vitalidad es poco conocida por la opinión pública y cuyo aporte al bienestar y crecimiento de las personas resulta inestimable. El ejercicio excesivamente espontáneo e incluso “artesanal” de esta verdadera profesión puede conducir a unos tipos de “dirección espiritual” que se apartan de la tradición de la Iglesia.

Teniendo eso en cuenta, ofrezco aquí algunas clarificaciones útiles para comprender el valor de ese acompañamiento y, también, para reconocer cuándo se producen abusos en su práctica.

Una primera consideración es que el ministerio del acompañamiento espiritual pertenece a la tradición secular de las Iglesias cristianas y no solo de la Iglesia católica. En el Nuevo Testamento y en los dos primeros siglos del cristianismo podemos encontrar indicios de lo que fue entonces esta práctica —en particular, la observamos en la forma como Jesús acompañaba a sus discípulos—, aunque no se detecta un método elaborado. Este servicio surgió formalmente dentro de los padres del desierto, principalmente anacoretas (= solitarios), que se retiraron a las áridas y vastas soledades de Egipto y Siria a partir de fines del siglo IV. En general, no eran sacerdotes, sino laicos. Y entre ellos hubo algunas mujeres. Estos maestros y maestras fueron llamados *abbas* o *ammās*, es decir, padres o madres. Los siglos posteriores dieron origen a tradiciones diversas —complementarias entre sí— con el aporte de figuras como san Benito de Nursia (siglo VI), san Ignacio de Loyola y san Juan de la Cruz (ambos en el siglo XVI), y san Francisco de Sales (s. XVII).

ROL DEL ACOMPAÑANTE

Objetivo esencial del acompañamiento espiritual es facilitar una experiencia auténtica del Dios de Jesucristo, experiencia que solo Él puede conceder. Desde una perspectiva humana —y dado que nos podemos autoengañar o errar el camino— se

hace necesario confrontar con otra persona los descubrimientos de la vida interior y los desafíos de la vida cotidiana en sus múltiples dimensiones. Siempre la pregunta de este acompañamiento ha de ser: ¿cuál es la voluntad de Dios en lo que vive la persona acompañada? Aludimos normalmente a sufrimientos, duelos, alegrías, descubrimientos, etc.

Enseguida, hay que tener claramente en cuenta que el principal agente es la persona acompañada. El rol del acompañante se puede describir como una ayuda para procesar las “mociones espirituales”, es decir, los impulsos internos que se dan en la persona y que pertenecen más al orden de los sentimientos que al de los pensamientos reflexivos.

En ese marco, la relación entre acompañante y acompañado es importante para el desarrollo de la relación entre el acompañado y Dios, pero esta última relación existe antes y es independiente de la primera. Por tanto, quien toma las decisiones y las implementa ha de ser siempre el acompañado. Ello explica por qué prevalece hoy en día el uso del término “acompañamiento” por sobre el de “dirección espiritual”. Ha ido creciendo entre los creyentes la conciencia de que la persona acompañada no necesita que le ordenen qué hacer —como se hace con un niño—, pues eso le impide llegar a ser adulto.

ACOGIDA Y NO MANIPULACIÓN

El acompañamiento espiritual no es un tipo más de relación de ayuda entre tantas otras, como las que ofrecen asistentes sociales, consejeros educacionales o especialistas en terapias psicológicas. Es obvio que existen actitudes básicas comunes a toda relación de ayuda que están también presentes en el tipo de acompañamiento que nos ocupa: así, por ejemplo, están la acogida, la no manipulación de la persona, el respeto profundo hacia el otro y su historia, o el cuidado de la discreción. Sin embargo, el acompañamiento espiritual dice relación con el Espíritu Santo trabajando en nosotros: en la persona acompañada y en el acompañante. Por ello, el acompañante es responsable no solo ante quien acompaña, sino ante el Espíritu que obra en la Iglesia y concede sus carismas.

Tengamos, por otra parte, en cuenta que la confesión sacramental y el acompañamiento espiritual no responden al mismo objetivo. En la confesión el penitente confiesa sus pecados y recibe el perdón; en cambio, el acompañamiento es útil para el crecimiento espiritual en general y es necesario para circunstancias particulares en las que se busca la voluntad de Dios. Pero hay dos diferencias más que conviene subrayar: primero, decíamos que el acompañamiento no es un ministerio jerárquico en la Iglesia, ya que siempre ha sido ejercido por laicos(as). La confesión sacramental, en cambio, es ejercida por un ministro ordenado. Y la segunda, el sigilo de la confesión es total —es decir, el sacerdote no puede comentar nada de lo recibido en confe-

sión—, mientras que la confidencialidad requerida por el acompañamiento, como veremos, admite excepciones.

FORMACIÓN ACTUALIZADA

Como todo carisma, el acompañamiento espiritual es un ministerio discernido y confirmado por la Iglesia. El acompañante espiritual no se designa a sí mismo ni se autoatribuye cualidades. No actúa por cuenta propia ni antojadiza: ejerciendo esa labor, no se es un “francotirador espiritual”. En este sentido, el Sínodo de la Iglesia de Santiago de 1997 reconoce oficialmente en la arquidiócesis un servicio pastoral denominado “acompañante de la vida espiritual”. El sentido eclesial de este ministerio implica, por otro lado, que el acompañante ha de ofrecer al acompañado una consideración madura y responsable de la tradición y de la enseñanza de la comunidad eclesial.

Asimismo, es fundamental una formación actualizada para que un acompañante ejerza bien su rol. En Chile existen centros especializados en la formación de acompañantes espirituales. Entre los contenidos formativos esenciales para un acompañante están los conocimientos de Sagrada Escritura, la teología espiritual, el discernimiento espiritual, elementos de psicología evolutiva y de la personalidad, entre otros. Se trata de un ministerio que está en diálogo con los aportes de otras disciplinas.

LÍMITES FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS

Un acompañante espiritual prudente sabe poner límites físicos y psicológicos a su ministerio. Entre las barreras físicas están el respeto por la distancia corporal y el lugar respetuoso de la dignidad de la persona donde realiza su servicio. Entre las barreras psicológicas se encuentran el respeto por la conciencia y la libertad de la persona acompañada, la restricción a la curiosidad, el no querer imponer el juicio propio y el no generar relaciones de dependencia. Esta forma de relación de ayuda, como en las profesiones liberales, posee códigos de ética¹.

Finalmente, hay que destacar que en el acompañamiento espiritual la confidencialidad es esencial. Esta es la respuesta ante la confianza depositada en el o la acompañante. Existen dos excepciones a la confidencialidad. La primera de ellas es la supervisión regular que el acompañante recibe de sus pares o de un tutor (aunque esa supervisión se hace con pleno respeto al anonimato de las personas acompañadas). Por otra parte, si el acompañado reporta algún hecho que implica un serio daño para él o para otro —es decir, cuando un tercero está en peligro—, el acompañante está obligado en conciencia a hacer algo para intervenir.

Los hechos de la historia reciente son una ocasión para recordar los aspectos éticos y los aportes que la psicología ha hecho al acompañamiento espiritual. Para el cumplimiento de este servicio, la Iglesia tiene una sabiduría y una profesionalidad que importa mucho observar. **MSJ**

El ejercicio excesivamente espontáneo e incluso “artesanal” de esta verdadera profesión puede conducir a unos tipos de “dirección espiritual” que se apartan de la tradición de la Iglesia.
